



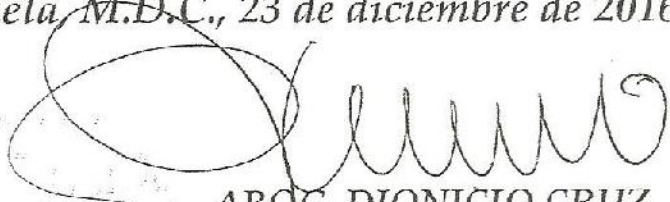
SERVICIO AUTONOMO NACIONAL
DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS (SANA)

CIRCULAR

A todo el personal se le notifica que en aplicación a la cláusula No. 29 del contrato colectivo, el feriado correspondiente al día 25 de diciembre, se traslada para el día lunes 26 de diciembre de 2016, de igual manera el feriado del día 01 de enero se traslada para el día lunes 02 de enero de 2017.

A los jefes de los departamentos Alcantarillado Sanitario, Comercial, Operaciones y, Mantenimiento, se les solicita programar los trabajos de atención y emergencias a fin de seguir brindando nuestros servicios y atención a los clientes.

Comayaguela, M.D.C., 23 de diciembre de 2016.


ABOG. DIONICIO CRUZ

Jefe Dpto. Recursos Humanos, SANA



cc: Archivo

DC/***

